

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

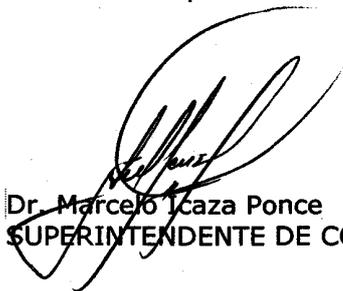
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., aumentó su capital social en USD \$ 99.600,00; y, reformó sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 2 de junio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002837 de 13 de julio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 100.000,00), pagadas en su totalidad, dividido en diez mil (10.000) participaciones iguales e indivisibles de diez dólares (USD. 10,00) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de julio de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE



EXP. 89479
Tr. 01.1.09.000588

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.